



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0030587/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Méd. Vet. Laura Edith VARELA, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación semi - exclusiva en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 31 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Conceder licencia sin goce de haberes la Méd. Vet. Laura Edith VARELA (Leg. Nº 21.723) en el cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semi - exclusiva, interino, en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, a partir del 1º de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2014, fecha en la que finaliza el concurso en dicho cargo.

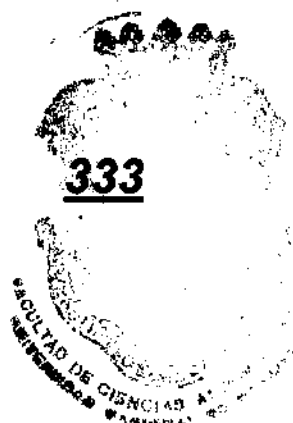
ARTICULO 2: Disponer que la Méd. Vet. Laura Edith VARELA (Leg. Nº 21.723), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


AGT. JUAN MARCELO CONNERI
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:
E.D./




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA